Marsella, Risaralda, 16 de octubre de 2026

Doctor
ALBERTO PELÁEZ HENAO
Alcalde Municipal
Municipio de Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito presentar a su consideración la propuesta de prestación de servicios profesionales, en los siguientes términos:

OBJETO

PRESTAR MIS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO, REPORTE DE INFORMACIÓN Y ALERTAS EN NIVELES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027.

ALCANCES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Realizar acciones de reporte de información en las metas del plan de desarrollo municipal en las plataformas diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación.
2. Realizar el seguimiento y evaluación de manera mensual al plan de desarrollo municipal para el periodo 2024-2027, con avance en metas y presupuesto ejecutado según el plan de acción para la vigencia.
3. Realizar apoyo en la formulación y elaboración de los planes de acción de cada secretaría acorde con el plan de desarrollo municipal.
4. Realizar mesas de trabajo mensual con cada dependencia de la administración municipal realizando seguimiento al plan de acción de la vigencia.
5. Realizar seguimiento en la herramienta ofimática a los indicadores y seguimiento al plan de desarrollo municipal para el periodo 2024-2027.
6. Brindar asistencia técnica a la persona de la Alcaldía Municipal en la aplicación de los instrumentos del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.
7. Realizar el seguimiento de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana -PISCC-, con el sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución se estima en SETENTA Y SEIS (76) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este se contará desde el momento de la suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

PROPUESTA ECONÓMICA

La presente propuesta tiene un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.235.000,00).

FORMA DE PAGO

Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificada por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Constitución y la ley, y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe consagrada en la Constitución y la ley.

Atentamente,



JULIÁN ANDRÉS CARDONA MORALES
C.C. No. 4.518.410
Economista — Matrícula Profesional No. 43091 (CONALPE)
Celular: 312 852 6558 — Correo: julcarmor@hotmail.com